BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente N° 18975/11

Acta N° 73.- de fecha 5 de diciembre de 2011.-

**RESOLUCION N° 13.-**

**CONSORCIO ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. - ASEGURADORA YACYRETÁ S.A. - ADJUDICACIÓN.-**



**VISTO:** el informe GG.CEO.S.E. N° 110/11 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 0142/11 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 5 de diciembre de 2011, referentes al "LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/11 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS VARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - SEGUNDO LLAMADO", autorizado por Resolución N° 14, Acta N° 59 de fecha 20 de setiembre de 2011 del Directorio de la Institución; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 262/11, 263/11 y 327/11 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fechas 13 de junio y 11 de noviembre de 2011; el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 215304 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 29 de noviembre de 2011; el Acta de Apertura de Sobres UOC N° 81/11 de fecha 2 de diciembre de 2011; el informe UOC – 73/11 y la providencia de la Unidad Operativa de Contratación de la Gerencia de Servicios Administrativos de fecha 29 de noviembre y 5 de diciembre de 2011.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**
**R E S U E L V E:**

1°) Adjudicar al Consorcio **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. – ASEGURADORA YACYRETÁ S.A.** el LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/11 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS VARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", autorizado por Resolución N° 14, Acta N° 59 de fecha 20 de setiembre de 2011 del Directorio de la Institución, por la suma total de guaraníes dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones novecientos mil (G. 2.459.900.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el plazo de un (1) año a partir de la notificación de esta adjudicación, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

| Descripción | Precio Total Gs. (I.V.A. INCLUIDO) |
|---|---|
| LOTE N° 1: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA TERCEROS | 19.900.000.- |
| LOTE N° 2: SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL PARA PERSONAL DIRECTIVO Y SUPERIOR, FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE SEGUROS, Y DE LA UAFGD | 106.000.000.- |
| LOTE N° 3: SEGURO DE COBERTURA DE EXCESO DE GASTOS MÉDICOS PARA FUNCIONARIOS DEL BCP | 2.237.000.000.- |
| LOTE N° 4: SEGUROS DE RIESGOS VARIOS PARA LA COBERTURA DE LOS BIENES DEL ÁREA CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY y PÓLIZA CONTRA ROBO DE NOTEBOOKS DE FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL Y LA SIB | 47.000.000.- |
| **Total General en guaraníes (I.V.A. Incluido)** | **2.459.900.000.-** |

VICTOR D. SCHAERER

Copia fiel del original
Gerencia de Servicios Administrativos

BCP

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente Nº 18975/11

Acta N° 73.- de fecha 5 de diciembre de 2011.-

RESOLUCION N° 13.-

**CONSORCIO ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. – ASEGURADORA YACYRETÁ S.A. - ADJUDICACIÓN.-**



2°) Disponer que el Consorcio **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. – ASEGURADORA YACYRETÁ S.A.** emita en sustitución de los contratos, las Pólizas de Seguros correspondientes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de esta Resolución a la firma **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. – ASEGURADORA YACYRETÁ S.A.** por la adjudicación dispuesta, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 14, Acta N° 59 de fecha 20 de setiembre de 2011, la oferta presentada y las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Objeto del Gasto 260: "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES", Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay; Programa 2: Supervisión de las Entidades Financieras; Programa 3: Supervisión de las Compañías de Seguros y Reaseguros.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY SECRETARIA DEL DIRECTORIO Asunción

VICTOR D. SCHAERER

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Unidad Operativa de Contrataciones

Gerencia de Servicios Administrativos

WP
ADJUDICA – SEGUROS VARIOS
ASEPASA y YACTRETA
MAQ 1
ABCH 2011

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Tel/Fax: 311 106

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.